



HOY, DISCUSIÓN EN COMISIONES

## Reforma militar en el Senado avanza contra la corriente

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La modificación de la minuta que prolonga la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028 avanza en el Senado, pese a que oficialmente no existen acuerdos al respecto, debido a que la oposición insiste en garanti-

zar, desde la Constitución, el fortalecimiento de las policías civiles.

Hasta anoche, los cambios a la minuta enviada por los diputados seguían debatiéndose en una reunión privada en las oficinas de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, y, hoy, a partir de las 17:00 horas,

el tema será abordado en comisiones.

Si antes de esa hora no existen acuerdos, la minuta se someterá a votación en sus términos, para turnarla al pleno mañana y, de llegarse a un consenso, presentar las modificaciones como un agregado.

### TRABAJAN EN MINUTA ALTERNA

# Fortalecer a policías empantana reforma

## SENADORES también exigen evaluaciones de desempeño y someter a los militares a estrictas medidas de control

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

[leticia.robles@glmm.com.mx](mailto:leticia.robles@glmm.com.mx)

Aunque oficialmente no tiene acuerdos, el Senado avanzó anoche para modificar la minuta que prolonga la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta el 2028, a fin contar con un sistema para evaluar el desempeño en seguridad pública y someter a militares a estrictas medidas de control, pero la oposición insistió en garantizar el fortalecimiento de las policías civiles.

Ayer, el presidente de la Comisión de Puntos Constitu-

cionales del Senado, Eduardo Ramírez, convocó a los integrantes de esa comisión, junto a los integrantes de Estudios Legislativos Segunda, para sesionar a partir de las 17:00 horas de hoy lunes, y los convocó con un dictamen que contiene la minuta de la Cámara de Diputados en sus términos.

Como lo adelantó **Excelsior** el pasado viernes, la ruta que se sigue en el Senado es en torno a dos dictámenes paralelos. Uno, el de la minuta sin cambios y otro el de la minuta con cambios, que hasta el momento de este envío, estaba a debate en una reunión privada en las oficinas de la Junta de Coordinación Política del Senado.

En esa ruta legislativa, informaron senadores, se establece que si los grupos parlamentarios logran acuerdo en torno al documento definitivo de cambios que se ha trabajado desde el jueves por la tarde, que tuvo una versión

la tarde del viernes y que anoche estaba en una tercera versión en análisis, se presentarán como propuestas de modificación en la sesión de este lunes de las comisiones unidas.

Pero si los grupos parlamentarios solicitan más tiempo o no se cuenta con el documento definitivo antes de la sesión de las comisiones unidas, de este lunes a las 17:00 horas, se aprobará por Morena y sus aliados el dictamen de la minuta sin cambios, a fin de pasarlo a la sesión del pleno del Senado del martes.

Eso dará tiempo para que se mantenga el diálogo desde la tarde del lunes hasta que en una segunda sesión del pleno el martes se discuta el dictamen de la minuta sin cambios. Si logran el respaldo al documento, se presentarán como propuestas de modificación en el pleno.

Al tratarse de un sólo



artículo, los cambios deberán presentarse como un agregado consensado por todos los grupos parlamentarios o por la mayoría de ellos, a fin de que su aprobación en lo general ya incluya las modificaciones, de acuerdo con la información recabada con los legisladores involucrados en las negociaciones.

El documento de modificación que se trabaja incluye un sistema de rendición de cuentas en materia de seguridad pública, que va más allá de la presentación de informes; evaluación al desempeño de los cuerpos de seguridad pública, incluidos los militares; obligación de información presencial semestrales.

Sin embargo, la oposición insiste en que esta reforma debe incluir, forzosamente, una definición exacta del dinero y apoyos que la Federación deberá canalizar a los estados para el fortalecimiento de los cuerpos policíacos civiles estatales y municipales, amén de la necesidad de un acompañamiento institucional para evitar que se lesionen los derechos de los ciudadanos mexicanos, en aras de la seguridad pública.

"Si el dictamen viene sin administración civil, sin rendición de cuentas civiles, sin más presupuesto para la policía civil, no vamos a votar por la militarización y que los militares anden en la calle a tontas y a locas", dijo anoche Germán Martínez, del Grupo Plural.

Noé Castañón, de Movimiento Ciudadano, dejó en claro que plantearon cinco

condicionantes, entre ellas dinero para la policía civil, no sólo estatal y municipal, sino de la propia Guardia Nacional, que deberá mantenerse civil, como ordena la Constitución.

"No hay acuerdo. No tengo construida la mayoría calificada y no tenemos una redacción acabada, que digamos: esta es y ya. No. No la tengo", explicó ayer a **Excelsior** el senador Ricardo Monreal.

"Lo estamos construyendo entre todos. Trabajamos en una redacción que nos satisfaga, si no a todos, a la mayoría y que les dé una salida a quienes están en contra de la minuta de la Cámara de Diputados, que la oposición no la va a votar por ningún motivo; eso ya lo dejaron en claro", precisó Monreal.



**Si el dictamen viene sin administración civil, sin rendición de cuentas civiles, sin más presupuesto para la policía civil, no vamos a votarlo."**

**GERMÁN MARTÍNEZ**  
INTEGRANTE DE GRUPO PLURAL



**Convocamos a sesionar este lunes en Comisiones Unidas con el propósito de continuar con el análisis del dictamen de la Guardia Nacional."**

**EDUARDO RAMÍREZ**  
SENADOR DE MORENA

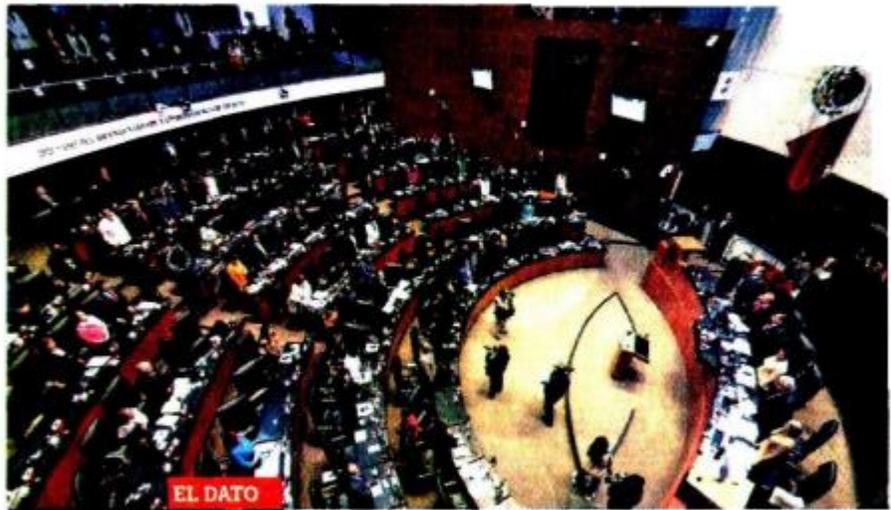


**Estamos en la deliberación. Hay dos alternativas. Una, que pase el dictamen como está, que no tenga ninguna modificación, que eso es lo más difícil."**

**NOÉ CASTAÑÓN**  
SENADOR DE MC



No hay acuerdo. No tengo construida la mayoría calificada y no tenemos una redacción acabada, que digamos: esta es y ya. No la tengo.”  
**RICARDO MONREAL**  
SENADOR DE MORENA



**EL DATO**

**Escenario**  
Se espera que hoy lunes continúen las intensas negociaciones para lograr un consenso sobre la ampliación de militares en las calles hasta 2028.

Foto: Eduardo Jiménez  
El Senado de la República trata de sacar adelante un nuevo proyecto sobre militarización; hoy se reúnen comisiones,